

08 de mayo 2018



AUTODECLARACION

La empresa PROCERAN SAU, declara que el lugar de procedencia de la materia prima de sus productos cerámicos es la comunidad autónoma de Andalucía. Siendo en ésta también donde se fabrican los productos cumpliendo su normativa medio ambiental y laboral a nivel estatal y autonómico.

Y para que conste,

Firma

Domingo Alhama González
Gerente
PROCERAN SAU

